

Gualea, 5 de Agosto del 2016

Señor:

PAUL GABRIEL TORRES JATIVA

Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a usted que en la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **"OPERADORA DE TURISMO" "BELLE VUE ECO LODGE" "BVTOR" CIA. LTDA.**, celebrada el día 5 de Agosto del 2016, tuvo a bien a usted elegir como **PRESIDENTE** de esta Compañía, para el período de **DOS** años, contados a partir de la fecha de elaboración del Acta de Junta del viernes 5 de agosto de 2016.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, por subrogación, de conformidad a los estatutos que constan en la escritura pública de constitución de compañía celebrada ante el Dr. Milton Fernando Toledo Ojeda, Notaria Primera de Puerto Quito, con fecha 10 de abril del 2015 y que fuera inscrita en el Registro Mercantil el día 4 de agosto del 2016.

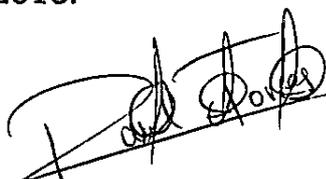
Le auguro muchos éxitos en sus funciones.



LEONARDO WILSON TORRES JATIVA

Gerente General

ACEPTACIÓN: Acepto el nombramiento que antecede en Quito a los 5 días del mes de agosto de 2016.



PAUL GABRIEL TORRES JATIVA

Presidente

CC 1714761051

TRÁMITE NÚMERO: 51147



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	36570
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12186
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	"OPERADORA DE TURISMO" "BELLE VUE ECO LODGE" "BVTOR" CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TORRES JATIVA PAUL GABRIEL
IDENTIFICACIÓN	1714761051
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.# 3390 DEL 04/08/2016 NOT.1 DEL 10/04/2015.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS-LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

de Datos Públicos
Cantón Quito